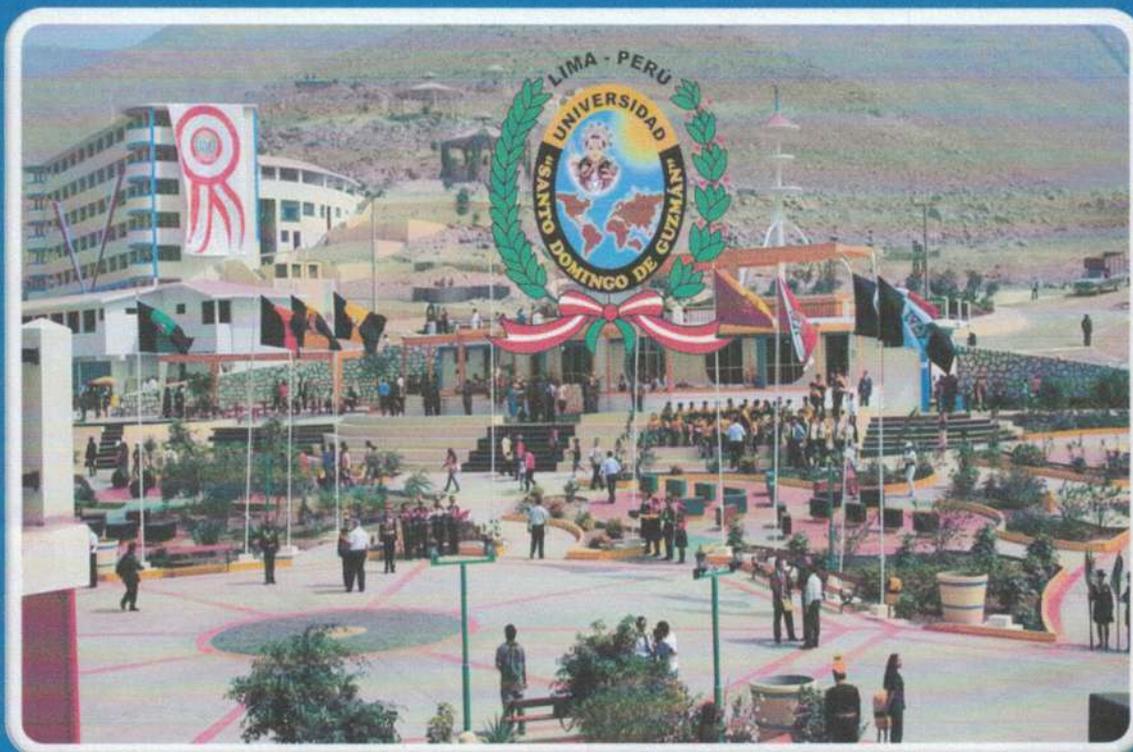


UNIVERSIDAD SANTO DOMINGO DE GUZMÁN



**BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE PLAZAS DE
DOCENTES NOMBRADOS Y CONTRATADOS**

2019-I

Resolución N° 011-2019-USDG-CU





UNIVERSIDAD
“SANTO DOMINGO DE GUZMÁN”
RES. N° 401-2012-CONAFU

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

RESOLUCIÓN N° 11-2019-USDG-CU

Jicamarca, 08 de Febrero del 2019

VISTO:

El Oficio N°15-2019-USDG-VRAC de fecha 07 de febrero del 2019, del Vicerrectorado Académico, hace de conocimiento la propuesta para el Concurso Publico de Plazas Docentes Nombrados y Contratados 2019 - I, las Bases del Concurso y el cuadro de Plazas Docentes para Contrato de la Universidad Santo Domingo de Guzmán.

CONSIDERANDO:

Qué, mediante Resolución N° 401-2012-CONAFU de fecha 25 de julio del 2012 se otorgó la autorización del funcionamiento provisional a la Universidad Santo Domingo de Guzmán para brindar servicios educativos a nivel universitario.

Qué, la Constitución en su Artículo 18 y la Ley n° 30220-Ley Universitaria en su artículo 8 determina que “las universidades tienen autonomía en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico (...)”.

Qué, el Artículo 58° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, prescribe que “el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad (...)”.

Qué, el Artículo 89°, inciso A del Estatuto de la Universidad Santo Domingo de Guzmán “son atribuciones del Consejo Universitario: Aprobar a Propuesta del Rector el Plan de Desarrollo Académico de la Universidad, así como los demás documentos de Planeamiento de la Universidad”.

Qué, en sujeción a las normas indicadas y mediante Oficio N°18-2019-USDG-VRAC de fecha 07 de febrero del 2019, el Vicerrectorado Académico, pone a conocimiento la propuesta para el Concurso Publico de Plazas Docentes Nombrados y Contratados, las Bases del Concurso y el cuadro de Plazas Docentes para Contrato de la Universidad Santo Domingo de Guzmán.

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 08 de Febrero del 2019, los miembros del Consejo



Universitario de la Universidad Santo Domingo de Guzmán, luego de analizar y debatir respecto a la propuesta planteada acordaron **aprobar el Concurso Público de Plazas Docentes Nombrados y Contratados 2019 - I, las Bases del Concurso y el cuadro de Plazas Docentes para Contrato, de la Universidad Santo Domingo de Guzmán.**

SE RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR el Concurso Público de Plazas Docentes Nombrados y Contratados 2019 – I de la Universidad Santo Domingo de Guzmán.

SEGUNDO.- APROBAR las Bases del Concurso Público de Plazas Docentes Nombrados y Contratados 2019 – I de la Universidad Santo Domingo de Guzmán.

TERCERO.- APROBAR el Cuadro de Plazas Docentes para Contrato.

CUARTO.- DISPONER su publicación en el portal de Transparencia de la Universidad y su difusión hacia la Comunidad Universitaria, el mismo que entrará en vigencia el día siguiente de la emisión de la presente resolución.

QUINTO.- HACER de conocimiento de la presente resolución a las instancias pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

[Signature]
Cicerio Bayona Saavedra
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD SANTO DOMINGO DE GUZMÁN

[Signature]
JOSÉ GABRIEL CHAHUARA ARDILES
RECTOR

C.c
Rector
VRAC.
Decanos
OSAR.
Tesorería.

 Universidad Santo Domingo de Guzmán	<i>Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados</i>	<i>Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero del 2019</i>	<i>Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU</i>
	<i>Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019</i>		

BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE PLAZAS DE DOCENTES ORDINARIOS Y CONTRATADOS N° 001-2019

I. INTRODUCCIÓN

La Universidad Santo Domingo de Guzmán (USDG), reconocida por resolución N°401-2012-CONAFU con domicilio en el distrito Jicamarca, provincia de Huarochirí, departamento de Lima, en actual proceso de licenciamiento al amparo de la Ley Universitaria 30220, Estatuto y Reglamento General de la Universidad, con los Programas de Estudios Profesionales de: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria con especialidad en Computación, Ingeniería de Negocios e Ingeniería de Sistemas e Informática.

Las actividades lectivas académicas correspondientes al semestre 2019-1 se desarrollarán a partir del mes de abril del presente, para las carreras profesionales mencionadas. Para el cumplimiento de estas y otras actividades relacionadas a la función docente universitaria, la USDG, requiere contar con una plana docente de calidad para enfrentar con éxito los retos del licenciamiento.

Son estas consideraciones por las que, el Consejo Universitario de la Universidad Santo Domingo de Guzmán invita a usted cordialmente a participar en el Concurso Público de Plazas Docentes y unirse a la comunidad universitaria de nuestra casa de estudios, a fin de contribuir al cumplimiento de la noble misión de esta Institución, que es la formación académico-profesional de la juventud y en el desarrollo socio económico cultural de la provincia.

 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero del 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		

II. OBJETIVO DEL CONCURSO

Convocar a concurso publico de docentes ordinarios y contratados a tiempo completo y tiempo parcial para los semestres académicos 2019 I y 2019 II.

III. BASE LEGAL

- 
- Constitución Política del Perú
 - Ley Universitaria N°30220
 - Ley de Procedimiento Administrativo General N°27444
 - Estatuto de la Universidad San Domingo de Guzmán
 - Reglamento General de la Universidad San Domingo de Guzmán
 - Reglamento de Selección, Evaluación de Desempeño, Promoción y Ratificación Docente de la Universidad San Domingo de Guzmán

IV. RESPONSABLES

- 
- Vicerrectorado Académico de la USDG
 - Facultad de Educación
 - Facultad de Ingeniería

V. CONFORMACIÓN DEL EXPEDIENTE

Para ser admitido como postulante deberá presentar dentro del plazo señalado, una carpeta con sus documentos en el orden siguiente:

- Solicitud de postulación dirigida al Rector de la USDG, según formato.
- Recibo de haberse inscrito para el concurso de plazas ordinarias para docentes (nombramiento) o recibo de haberse inscrito para el concurso de

 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero del 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		

plazas contratadas para docentes a tiempo completo o tiempo parcial, según sea el caso.

- Ficha de inscripción, debidamente llenada, según formato.
- Declaración Jurada, según formato, de gozar de buena salud física y mental
- Declaración Jurada, según formato, de no tener antecedentes penales, judiciales ni policiales.
- Declaración Jurada, según formato, de no estar implicado, ni procesado, ni haber sido sentenciado en Delitos de Terrorismo, Apología del Terrorismo, Delitos de Violación de la Libertad Sexual ni delitos de Tráfico Ilícito de Drogas.
- No encontrarse dentro del Registro de Deudores Morosos.
- Declaración Jurada, según formato, de no encontrarse en incompatibilidad legal ni laboral.
- Declaración Jurada, según formato, de no haber sido destituido por sanción administrativa.
- Copia del DNI
- Currículo Vitae documentado foliado.
- Ficha de SUNEDU que indica los grados y títulos obtenidos.





 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	<i>Revisado por:</i> Oficina de Gestión de la Calidad <i>Fecha:</i> Febrero de 2019	<i>Aprobado por:</i> Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico <i>Fecha:</i> Febrero del 2019		



VI. CUADRO DE PLAZAS DOCENTES ORDINARIAS 2019-I

N° DE ORDEN	N° DE PLAZAS	ÁREA O ASIGNATURA	CONDICIÓN	Categoría	DEDICACIÓN	REQUISITOS PROFESIONALES
1	01	Estimulación Temprana	Nombrado	Auxiliar	Tiempo Completo	Título: Licenciado en Educación Inicial Grado de Doctor o Maestro 5 años de experiencia profesional
2	01	Didáctica de la Lecto-Escritura y Producción de Textos	Nombrado	Auxiliar	Tiempo Completo	Título: Licenciado en Educación Primaria Grado de Doctor o Maestro 5 años de experiencia profesional
3	01	Psicología	Nombrado	Auxiliar	Tiempo Completo	Título: Licenciado en Psicología o Psicólogo Grado de Doctor o Maestro 5 años de experiencia profesional



 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Fases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero de 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		



4	01	Filosofía y Ciencias Sociales	Nombrado	Auxiliar	Tiempo Completo	Título: Lic. en Filosofía, o Lic. en Sociología, o Lic. en Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y/o Ciencias Sociales. Grado de Doctor o Maestro 5 años de experiencia profesional
5	01	Matemática	Nombrado	Auxiliar	Tiempo Completo	Título: Licenciado en Matemática, o Lic. en Educación Secundaria con especialidad en Matemática Grado de Doctor o Maestro 5 años de experiencia profesional
6	01	Teoría General de Sistemas	Nombrado	Auxiliar	Tiempo Completo	Título: Ingeniero de Sistemas, o Ingeniero en Computación o Ingeniero Informático. Grado de Doctor o Maestro 5 años de experiencia profesional
7	01	Gestión de Empresas	Nombrado	Auxiliar	Tiempo Completo	Título: Ingeniero de Negocios, o Lic. en Administración, o Lic. en Marketing. Grado de Doctor o Maestro



 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero de 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		



						5 años de experiencia profesional
8	01	Programación I	Nombrado	Auxiliar	Tiempo Completo	Título: Ingeniero de Sistemas, o Ingeniero en Computación Grado de Maestro o Doctor 5 años de experiencia profesional



 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Fases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero de 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		



VII. CUADRO DE PLAZAS DOCENTES PARA CONTRATO 2019-I

N°	N° DE PLAZAS	ASIGNATURA	CONDICIÓN	DEDICACIÓN	HORAS	PERFIL PROFESIONAL
1	1	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA I	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	20 HORAS	INGENIERO DE SISTEMAS O INGENIERO EN COMPUTACIÓN O LIC. EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
2	1	PSICOMOTRICIDAD Y EXPRESIÓN CORPORAL	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	11 HORAS	LIC. EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
3	1	INGLÉS I	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	16 HORAS	LIC. EN IDIOMAS O LIC. EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN IDIOMA INGLES GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
4	1	ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	10 HORAS	LIC. EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES O BIOLOGÍA QUÍMICA GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
5	1	EMPRENDEDURISMO	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	17 HORAS	LIC. EN ADMINISTRACIÓN O LIC. EN MARKETING O LIC. NEGOCIOS INTERNACIONALES



 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero de 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		



						GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
6	1	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO HUMANO	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	20 HORAS	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
7	1	FÍSICA I	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	8 HORAS	LIC. EN FÍSICA GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
8	1	MATEMÁTICA III	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	15 HORAS	LIC. EN MATEMÁTICA GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 7 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
9	1	ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	18 HORAS	INGENIERO DE SISTEMAS O INGENIERO EN COMPUTACIÓN GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
10	1	PROGRAMACIÓN WEB	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	19 HORAS	INGENIERO DE SISTEMAS O INGENIERO EN COMPUTACIÓN GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
11	1	CONTABILIDAD GENERAL	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	19 HORAS	CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
12	1	MACROECONOMÍA	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	17 HORAS	ECONOMISTA GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
13	1	ESTADÍSTICA INFERENCIAL	CONTRATO	TIEMPO COMPLETO	40 HORAS	LIC EN ESTADÍSTICA GRADO DE DOCTOR O MAGISTER



 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Fases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero de 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		



						5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
14	1	ATENCIÓN A NIÑOS INCLUSIVOS MENORES DE 6 AÑOS	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	14 HORAS	LIC. EN EDUCACIÓN ESPECIAL O EN EDUCACIÓN INICIAL GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
15	1	GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	12 HORAS	ING. EN SISTEMAS GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
16	1	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	14 HORAS	LIC. EN EDUCACIÓN INICIAL GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
17	1	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	16 HORAS	LIC. EN EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
18	1	DISEÑO CURRICULAR	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	16 HORAS	LIC. EN EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
19	1	EXPRESIÓN GRÁFICO PLÁSTICO II	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	18 HORAS	LIC. EN EDUCACIÓN INICIAL O LIC. EN EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
20	1	TALLER DE ARTE	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	17 HORAS	LIC. EN EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL



 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero de 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		



21	1	ORIENTACIÓN FAMILIAR Y COMUNAL	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	12 HORAS	LIC. EN EDUCACIÓN INICIAL O LIC. EN EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
22	1	DERECHO EMPRESARIAL	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	15 HORAS	ABOGADO GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
23	1	MATEMÁTICA FINANCIERA	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	11 HORAS	ECONOMISTA GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
24	1	FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	16 HORAS	LIC. EN EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
25	1	HISTORIA Y TEORÍA DE LA EDUCACIÓN	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	16 HORAS	LIC. EN EDUCACIÓN PRIMARIA GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
26	1	PLANIFICACIÓN CURRICULAR	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	16 HORAS	LIC. EN EDUCACIÓN INICIAL GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
27	1	PEDAGOGÍA INFANTIL	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	12 HORAS	LIC. EN EDUC. INICIAL GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
28	1	PEDAGOGÍA	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	8 HORAS	LIC. EN EDUC. INICIAL GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL



 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero de 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		



29	1	ESPACIOS DE APRENDIZAJE	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	16 HORAS	LIC. EN EDUC. INICIAL GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
30	1	INGENIERÍA DE NEGOCIOS	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	18 HORAS	ING. DE NEGOCIOS O ECONOMISTA GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
31	1	LOGÍSTICA DE CADENA DE SUMINISTROS	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	17 HORAS	ING. DE NEGOCIOS O ECONOMISTA GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL
32	1	INGLÉS III	CONTRATO	TIEMPO PARCIAL	18 HORAS	LIC. EN IDIOMAS O LIC. EN EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD EN IDIOMA INGLÉS GRADO DE DOCTOR O MAGISTER 5 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero del 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		

VIII. CRONOGRAMA DEL CONCURSO 2019-I

ETAPAS DEL PROCESO	PROGRAMACIÓN	LUGAR
1. Publicación de Convocatoria	Viernes 08 de febrero de 2019	- Periódico Mural de la Universidad - Web de la USDG - Facebook de la USDG
2. Venta de Bases del Concurso Público de plazas docentes y recepción de expedientes en mesa de parte.	Martes 12 de Febrero al Martes 26 de Febrero de 08:30 am a 17:30 pm	Universidad Santo Domingo de Guzmán
3. Instalación del Jurado Calificador y Recepción de expedientes	Miércoles 27 de febrero de 08:00 am a 17:00 pm	Universidad Santo Domingo de Guzmán
4. Evaluación de expedientes	Miércoles 27 de febrero al Viernes 01 de marzo al de 08:30 am a 17:00 pm	Universidad Santo Domingo de Guzmán
5. Publicación de docentes aptos y rol de clases magistrales	Lunes 04 de marzo 15:00 pm	Universidad Santo Domingo de Guzmán
6. Realización de clases magistrales y Entrevista personal	Martes 05 de marzo Miércoles 06 de marzo y Jueves 07 de marzo de 08:30 am a 17:00 pm	Universidad Santo Domingo de Guzmán

 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero del 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		

7. Publicación de resultados	Viernes 08 de marzo 18:00 pm	Universidad Santo Domingo de Guzmán
------------------------------	---------------------------------	-------------------------------------

NOTA: Los resultados de cada una de las etapas del proceso se publicarán en la página Web de la Universidad

IX. INFORMES, VENTA DE BASES E INSCRIPCIONES

• Lugar, Informes e Inscripciones:

Oficina Administrativa de la Ciudad de Jicamarca – USDG,

Teléfonos: **991113507/991846538**

Horario: De 08:30 a.m a 13:00 p.m y de 14:00 a 17:30 horas.

Acceso a las Bases del Concurso en: www.unisdg.edu.pe

• Costo de inscripción:

Nombramiento Docente: S/ 150.00, cancelar en Tesorería y adjuntar copia del recibo.

Contrato Docente: S/.75.00, cancelar en Tesorería y adjuntar copia del recibo.

 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero del 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		



X. ANEXOS

 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero del 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		

SOLICITUD DEL POSTULANTE

Solicita postular a la Plaza con N°

Facultad de:

Asignatura(s):



Ref: Cuadro de Plazas de **Docentes Ordinarias** 2019-I

SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SANTO DOMINGO DE GUZMÁN (USDG)

Yo,.....de profesión.....con DNI N°....., domicilio en..... y teléfono N°....., ante usted me presento y expongo:

Que, habiendo la USDG, convocado al Concurso de la Referencia, solicito a usted se me permita postular a la plaza con N°de la Facultad de para el desarrollo de la(s) siguiente(s) asignatura(s)

Para tal efecto, acompaño a la presente el expediente organizado de acuerdo a lo establecido en las Bases del Concurso. Asimismo, expreso conocer las Bases y el Reglamento del Concurso, cuyos términos acepto y a los que me someto.

Por lo expuesto, señor Rector, solicito a usted acceder a mi petición por ser justicia.

Jicamarca,..... de de 2019

 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero del 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		

SOLICITUD DEL POSTULANTE

Solicita postular a la Plaza con N°
 Facultad de:
 Asignatura(s):



Ref: Cuadro de Plazas Docentes para Contrato 2019-I

SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD SANTO DOMINGO DE GUZMÁN (USDG)

Yo,.....de profesión.....con DNI N°....., domicilio en..... y teléfono N°....., ante usted me presento y expongo:

Que, habiendo la USDG, convocado al Concurso de la Referencia, solicito a usted se me permita postular a la plaza con N°de la Facultad de para el desarrollo de la(s) siguiente(s) asignatura(s)

Para tal efecto, acompaño a la presente el expediente organizado de acuerdo a lo establecido en las Bases del Concurso. Asimismo, expreso conocer las Bases y el Reglamento del Concurso, cuyos términos acepto y a los que me someto.

Por lo expuesto, señor Rector, solicito a usted acceder a mi petición por ser justicia.

Jicamarca,..... dede 2019

 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero del 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		

DECLARACIÓN JURADA DE BUENA SALUD

Yo, identificado(a) con DNI N° de nacionalidad peruana, natural de provincia de departamento de con domicilio en de conformidad con la Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444, **DECLARO BAJO JURAMENTO** encontrarme en buen estado de salud física y mental, no presentar enfermedad crónica ni efecto contagioso y tener las condiciones físicas y mentales necesarias para el desempeño de mis labores, en el caso de ser declarado ganador.

Los datos contenidos en esta Declaración Jurada, son verdaderos, por lo que se puede efectuar las investigaciones pertinentes a fin de verificar la información, en caso de comprobarse la falsedad, me someto a las sanciones estipuladas en la ley.

Jicamarca, de del 2019

 Nombre y Firma del Postulante

DNI N°

 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero del 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES PENALES, JUDICIALES Y POLICIALES

Yo, identificado(a) con DNI N° de nacionalidad peruana, natural de provincia de departamento de con domicilio en de conformidad con la Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444, **DECLARO BAJO JURAMENTO** (Por favor indicar **SI** o **NO** en el recuadro que corresponde, **no** marcar con un aspa o en forma de cruz o cualquier otro símbolo).

Tener antecedentes Penales.

Tener antecedentes Judiciales.

Tener antecedentes Policiales.

En caso de ser ganador del concurso al que postulo, me comprometo a presentar el certificado en original expedido por la entidad correspondiente, a fin de verificar la información declarada, en caso de comprobarse la falsedad, me someto a las sanciones estipuladas en la ley.

Jicamarca, de del 2019

 Nombre y Firma del Postulante
 DNI N°

 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero del 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		

DECLARACIÓN JURADA

Yo, identificado(a) con DNI N° de nacionalidad peruana, natural de provincia de departamento de con domicilio en de conformidad con la Ley N°29988 y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N°004-2017-MINEDU, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, no estar implicado, ni procesado, ni haber sido sentenciado en Delitos de Terrorismo, Apología del Terrorismo, Delitos de Violación de la Libertad Sexual ni delitos de Tráfico Ilícito de Drogas.

En caso de comprobarse la falsedad de mi declaración, me someto a las sanciones estipuladas en la ley.

Jicamarca, de del 2019

Nombre y Firma del Postulante

DNI N°

 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero del 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		

DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE EN INCOMPATIBILIDAD LEGAL NI LABORAL



Yo,..... identificado(a) con DNI N°.....de nacionalidad peruana, natural de.....,provincia de....., departamento de, con domicilio en, de conformidad con la Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que no me encuentro en incompatibilidad legal por estar desempeñando otra función remunerada que me imposibilita concursar a la Plaza N°..... de la Facultad de.....; no obstante, de ser el caso, si soy declaro ganador de la Plaza a la que postulo, me comprometo a renunciar al cargo, área o sector, motivo de incompatibilidad como condición para que se emita la Resolución correspondiente.

Jicamarca,.....dedel 2019

 Nombre y Firma del Postulante
 DNI N°

 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero del 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		

DECLARACIÓN JURADA DE NO HABER SIDO DESTITUIDO POR SANCIÓN ADMINISTRATIVA

Yo,..... identificado(a) con DNI N°.....de nacionalidad peruana, natural de.....,provincia de....., departamento de, con domicilio en, de conformidad con la Ley de Procedimientos Administrativos N° 27444, **DECLARO BAJO JURAMENTO** no haber sido destituido por sanción administrativa alguna, que me imposibilite concursar a la Plaza N°.....de la Facultad de :.....; en caso de ser comprobada la falsedad de mi Declaración, me someto a las sanciones dispuestas en la normatividad vigente.

Jicamarca,.....dedel 2019

Nombre y Firma del Postulante
DNI N°.....

 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero del 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		

SILABO

UNIVERSIDAD SANTO DOMINGO DE GUZMÁN
 “UNA UNIVERSIDAD PARA TODOS”

FACULTAD DE.....



SÍLABO

Asignatura:

.....

Código :

Período Académico : 2019- I

Docente :

LIMA – PERÚ

 Universidad Santo Domingo de Guzmán	Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados	Revisado por: Oficina de Gestión de la Calidad Fecha: Febrero del 2019	Aprobado por: Consejo Universitario Resolución N°011-2019-USDG-CU
	Actualización: Vicerrectorado Académico Fecha: Febrero del 2019		

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Nombre de la Asignatura :
- 1.2. Código de la Asignatura :
- 1.3. Total de Créditos :
- 1.4. Horas de Clase : HT.... HP.....
- 1.5. Duración de la Asignatura : 16 semanas
- 1.6. Total de Horas :
- 1.7. Ciclo Académico :
- 1.8. Programa :
- 1.9. Pre Requisito :
10. Docentes Responsables :

II. SUMILLA

III. RESULTADO DE APRENDIZAJE

IV. COMPETENCIAS

4.1. Competencia General

4.2. Competencias Específicas:

V. PROGRAMACION ACADÉMICA

5.1 ORGANIZACIÓN DE APRENDIZAJES:

PRIMERA UNIDAD:

DURACIÓN:

SESIÓN	CAPACIDAD	COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	INVESTIGACIÓN
01					
02					
03					
04					
Lectura:					

SEGUNDA UNIDAD.....

DURACIÓN:

SESIÓN	CAPACIDAD	COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	INVESTIGACIÓN
01					
02					
03					
04					
Lectura:					



Universidad Santo Domingo de Guzmán

Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados

Actualización:
Vicerrectorado Académico
Fecha: Febrero del 2019

Revisado por:
Oficina de Gestión de la Calidad
Fecha: Febrero del 2019

Aprobado por:
Consejo Universitario
Resolución N°011-2019-USDG-CU

**TERCERA UNIDAD:
DURACIÓN:**

SESIÓN	CAPACIDAD	COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	INVESTIGACIÓN
01					
02					
03					
04					
Lectura:					

**CUARTA UNIDAD:
DURACIÓN:**

SESIÓN	CAPACIDAD	COGNITIVO	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	INVESTIGACIÓN
01					
02					
03					
04					
Lectura:					

I. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

II. MEDIOS Y MATERIALES.

III. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.

7.1. Requisitos de Aprobación

7.2. Promedios

- El sistema de evaluación comprende 4 Competencias: Cognitiva, Procedimental, Actitudinal e Investigación.

$$\text{Nota Final} = \text{CC} \times 30\% + \text{CP} \times 35\% + \text{CA} \times 10\% + \text{CI} \times 25\%$$

7.3. Proceso de Evaluación

COMPETENCIA	INDICADORES	%	% POR COMPETENCIA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
COGNITIVA	Analiza	10%	30%	
	Sintetiza	10%		



Universidad Santo Domingo de Guzmán

Bases del Concurso Público de Plazas de Docentes nombrados y contratados

Actualización:
Vicerrectorado Académico
Fecha: Febrero del 2019

Revisado por:
Oficina de Gestión de la Calidad
Fecha: Febrero del 2019

Aprobado por:
Consejo Universitario
Resolución N°011-2019-USDG-CU

	cuestiona	10%		
PROCEDIMENTAL	Demuestra	15%	35%	
	Analiza	10%		
	Infiere	10%		
ACTITUDINAL	Interioriza	5%	10%	
	Valora	5%		
INVESTIGACION	Identifica	5%	25%	
	Analiza	10%		
	Argumenta	10%		
TOTAL		100%	100%	



VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
8.1. Referencias Bibliográficas USDG

CÓDIGO DE BIBLIOTECA USDG	TEXTOS

8.2. Otras Referencias Bibliográficas

Otros:

Jicamarca,.....dedel 2019

.....

Docente

.....

Director (a) de la escuela